



73071

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN PLEGADOR PERFECCIONADO, PARA TEJIDOS", a favor de DON JOSE MARIA BONAMUSA CASCARRA, residente en BARCELONA, calle de Valencia, núm 207.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un plegador perfeccionado, para tejidos.

5. Son conocidos hasta ahora los plegadores en los que las cabeceras son tablillas o listones, y los costados son tubos de cartón acoplados a aquéllas por encastre sobre espigas o por encaje en cavidad adecuada.

Esta realización adolece del inconveniente de ceder en su rigidez en la zona de unión del material rígido con el cartón, llegando a inutilizarse fácilmente.

10. En el modelo actual se evitan estos inconvenientes,



17 A

73071

por el hecho de eliminar toda pieza de madera o similar, dejando el plegador integrado por elementos tubulares y medias cañas, que de por sí son ya resistentes a la flexión y en los que las medias cañas forman las cabeceras con el hueco al exterior, mientras que los tubos integran los laterales.

5.

Las medias cañas encajan a fondo normalmente en los tubos a cuyo fin tanto unas como los otros llevan adecuados cortes en medio bisel, y además la media caña apoya axialmente contra un refuerzo, también media caña que se halla alojado dentro del tubo lateral respectivo y forma con sus bordes superior el asiento para la citada media caña. Con un encolado adecuado en las partes en contacto, queda formado un plegador muy mejorado sobre los actuales, y en el que, el vano que dejan las medias cañas de cabecera se cubre con papel o similar para establecer zonas planas apropiadas para el movimiento en la máquina de plegar.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

15.

En el dibujo :

20.

la figura 1, indica en alzado la sección diametral del tubo lateral con su media caña interior de asiento,

25.

la figura 2, manifiesta en sección longitudinal, la media caña que ha de formar cada una de las cabeceras, indicándose con la flecha el trayecto para su acoplamiento a la figura 1,

30.

la figura 3, representa en vista perspectiva un ángulo del cuadro que forma el plegador, y en secciones A-B y C-D respectivamente el tubo lateral y el de cabecera.



73071

Consiste esencialmente en cuatro elementos, dos de ellos tubulares indicados parcialmente en 1, y los otros dos, en media caña, representados en 2.

5. Dentro del tubo 1, se halla otra media caña 3, encolada al mismo y cuyo borde superior 4, enrasa con la boca biselada 5.

La media caña 2, entra en el corte biselado, se apoya sobre el borde 4, y llega a fondo, merced a la forma especial del corte de la misma, encolándose por completo.

10. Cada vértice está organizado según esta realización y el resultado es un rectángulo rígido que constituye el plegador.

15. El plegador se prepara en sus cabeceras, cubriendo la concavidad de estas con un papel fuerte, a fin de que resulte exteriormente un plano para la fácil maniobra en la máquina de plegar.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



17 A

N O T A

73071

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, se declara como no divulgado ni practicado en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un plegador perfeccionado, para tejidos, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos tubos laterales o largueros de cartón, cortados en sus extremos a medio bisel y por dos medias cañas también de cartón o similar para constituir las cabeceras, acoplándose estas medias cañas a los extremos de los tubos por empotramiento sobre el bisel y quedando apoyadas y soportando dentro de estos tubos por respectivos bordes de un cuerpo en media caña adosado interiormente al tubo larguero, y enrasado el borde superior de esta media caña con la zona más baja del bisel de acoplamiento del tubo larguero, haciéndose la trabazón rígida por encolado de las partes en contacto.
10. 2. Un plegador según la anterior reivindicación en el que, las cabeceras en media caña al exterior, se cubren con un papel fuerte para constituir un frente plano.
15. 3. Un plegador perfeccionado, para tejidos.
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 ABR. 1959
JOSE MARIA BONAMUSA CASCARRA.

p. a.

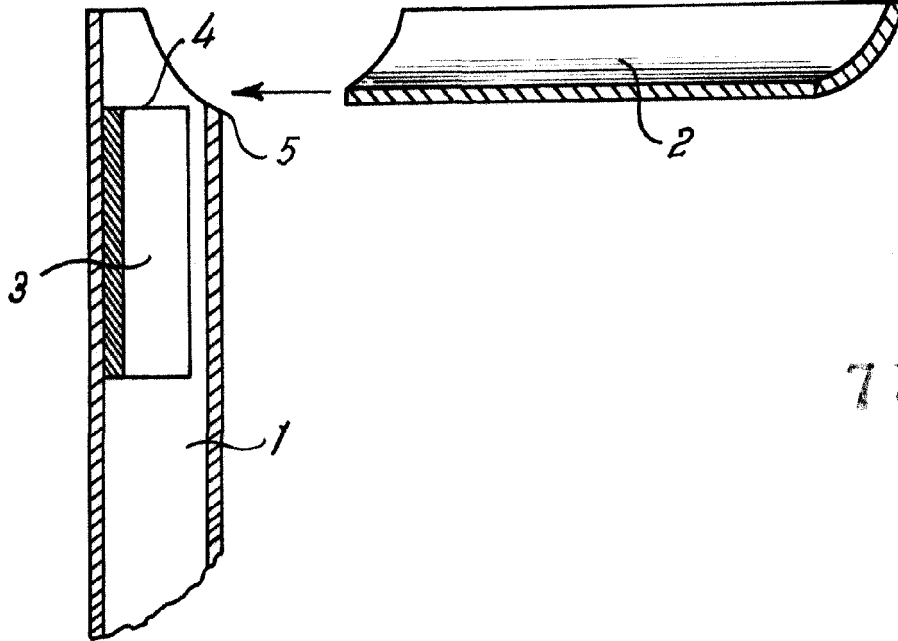
JOSE MARIA BONAMUSA CASCARRA

R/.ag.



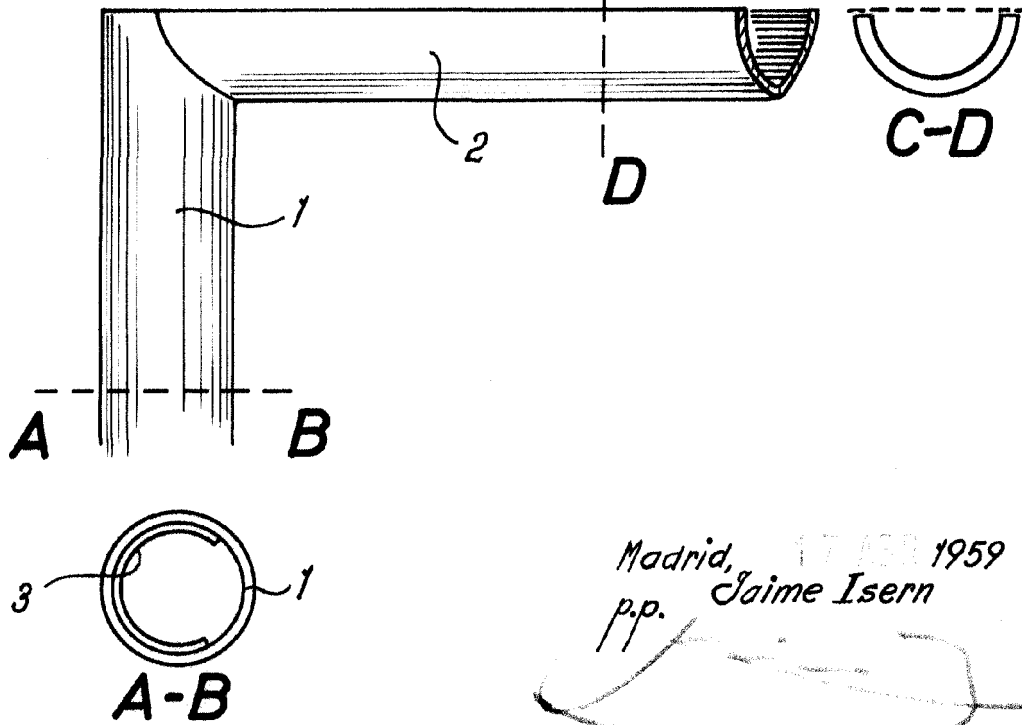
Fig. 1

Fig. 2



73071

Fig. 3 C



Madrid, 17 ABR 1959
p.p. Jaime Isern

